ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y VOLQUETAS VARGAS ALLAN S.A.

En la Parroquia de Nanegal, a los diez días del mes de Julio del dos mil diecisiete, a las 16h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Cumandá S/n y Centinela, se reúnen los señores: SAMUEL ENRIQUE BENALCAZAR PIEDRA, con un capital de $ 1,00; MAXMILLAN CASTILLO AGUILAR, con un capital de $ 8.00; MARCO BERNABE DE LA TORRE VASQUEZ, con un capital de $ 1,00; PEDRO PABLO PONCE ORTEGA, con un capital de $ 1,00 ; MARIA BELEN VARGAS ALLAN, con un capital de $ 19.00, NANCY MARIBEL REYES VASQUEZ con un capital de $ 1,00; TITO NOE VARGAS NIETO, con un capital de 1,00; y, ESAU ELIECER VARGAS NIETO, con un capital de $741,00 , accionista de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y VOLQUETAS VARGAS ALLAN S.A.** con el fin de tratar el orden del día que consta en la convocatoria publicada en el periódico la Hora en su edición del 28 de Junio del 2017, cuyo original se manda incorporar al expediente de la presente acta, con el fin de tratar el orden del día que consta en la misma y que a continuación se transcribe:

1.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
2.- APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016
3.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
4.-NOMBRAMIENTO DE NUEVOS ADMINISTRADORES: GERENTE GENERAL, PRESIDENTE Y COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.

Preside la Junta la señorita María Belén Vargas Allán, Presidente la compañía y actúa como secretario el señor Esau Eliécer Vargas Nieto, Gerente General de la misma, la señorita presidente solicita que por secretaria se tome lista a los asistentes, concluida con la misma, el señor secretario certifica la asistencia del 98 por ciento del capital pagado, por lo que declara instalada la junta y de inmediato se entra a tratar el orden del día :

1.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Toma la palabra la señorita presidente y manifiesta, que se ha procedido a convocar a esta junta con el fin de dar cumplimiento a la ley y los estatutos, para aprobar el informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2016, el mismo que oportunamente fue puesto en conocimiento de los accionistas conforme manda la ley, por lo que todos conocemos el informe y la junta debe resolver lo conveniente, Informe que se procede a dar lectura y si existe alguna inquietud el señor Gerente General de explicación sobre el mismo. Toma la palabra la señora Nancy Maribel Reyes y manifiesta que está de acuerdo con el informe y por lo tanto mociona a la junta que apruebe el mismo, moción que es apoyada por el señor Pedro Pablo Ponce, por lo que

la junta luego de las respectivas deliberaciones, con los votos favorables de los accionistas que tienen derecho a votar, excepto los administradores que por expresa prohibición de la ley no pueden votar, resuelven aprobar el informe del señor Gerente del ejercicio económico del año 2016.

2.- APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Toma la palabra la señorita presidenta y manifiesta, que en cumplimiento a la ley y los estatutos, oportunamente se ha puesto en conocimiento de los accionista el informe del ejercicio económico del año 2016 presentado por el señor Comisario de la compañía, conforme manda la ley, por lo que todos conocemos el mismo y la junta debe resolver lo conveniente. Toma la palabra la señora Nancy Reyes y manifiesta que está de acuerdo con el informe presentado por el señor comisario y por lo que mociona que la junta apruebe el mismo, moción que es apoyada por el señor Enrique Benalcazar , por lo que la junta luego de las respectivas deliberaciones, con los votos favorables de los accionistas que tienen derecho a votar, la junta resuelve aprobar el informe del señor Comisario del ejercicio económico del año 2016.

3.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Toma la palabra la señorita Presidenta y manifiesta, que oportunamente se puso en conocimiento de los accionistas los estados financieros y balance general del ejercicio económico del año 2016, por lo que todos conocemos los mismos y la junta debe resolver lo conveniente, previamente al señorita presidenta, da paso a la señora Ing. Mildred Saltos, contadora de la compañía, a fin de que de una explicación a los presentes sobre la situación económica de la empresa, concluida con la misma y por encontrase satisfechos los accionistas con la explicación dada por la señora contadora, La señorita presidenta pone a consideración de los accionistas los balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2016. Toma la palabra el señor Enrique Benalcazar y manifiesta, que en razón de que los documentos reflejan la real situación de la empresa y con la explicación dada por la señora contadora se encuentra satisfecho por lo que mociona que la junta apruebe los mismos, moción que es apoyada por la señora Nancy Reyes, por lo que la junta luego de las respectivas deliberaciones, con los votos favorables de los accionistas que tienen derecho votar, excepto los administradores que por prohibición legal no pueden votar resuelve aprobar los estados financieros y balance general del ejercicio económico del año 2016. Además, los accionistas resuelven no pronunciarse sobre utilidades, por cuanto durante el ejercicio económico del año 2016 no ha generado utilidades.

4.-NOMBRAMIENTO DE NUEVOS ADMINSTRADORES: GERENTE GENERAL, PRESIDENTE Y COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra la señorita Presidenta y manifiesta, Como ustedes saben, nuestra periodo para el que fuimos nombrados ha concluido, por lo que a la fecha nos encontramos en funciones prorrogadas y hemos convocado a esta junta para nombrar a los nuevos administradores y comisarios de la

compañía, para lo cual solicita a los asistentes den nombre para proceder a su elección. Toma la palabra el señora Nancy Reyes y manifiesta, que en razón de que los administradores actuales han venido haciendo una buena administración en beneficio de la compañía y sus accionistas, mociona que se reelija a los mismos por un nuevo periodo, moción que es apoyada por el señor Enrique Benalcázar, por lo que la junta, por unanimidad resuelve nombrar por un periodo más a los señores MARÍA BELÉN VARGAS ALLAN, en calidad de **PRESIDENTA** y al señor ESAÚ ELIECER VARGAS NIETO, en calidad de **GERENTE GENERAL**, y a los señores MARCO BERNABÉ DE LA TORRE VÁSQUEZ y PEDRO PABLO PONCE ORTEGA en calidad de COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE, respectivamente, por el periodo estatutario, autorizándoles para que legalicen sus nombramientos y entren en funciones en forma inmediata

Una vez agotado el orden del día, a señorita presidenta concede un receso para redactar el acta respectiva, concluida con la misma, se reinstala la sesión con el mismo quórum y se procede a dar lectura a la presente acta y por no existir observaciones se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, junto con la señora presidenta y secretario que certifica.

Siendo las 17H00, se da por terminada la Junta.

María Belén Vargas Allán
PRESIDENTA

Esaú Eliécer Vargas Nieto
SECRETARIO ACCIONISTA